

PLAN DE ACCIÓN - POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ D.C. 2011 - 2021

SEGUIMIENTO VIGENCIA 2018

Observaciones Generales

La presente matriz, basada en indicadores, se constituye en un instrumento que establece el marco de referencia para el seguimiento a los resultados y avances asociados a la implementación de la “Política Pública Distrital de Infancia y Adolescencia en Bogotá, D.C. 2011 - 2021”.

Esta herramienta fue proporcionada por parte de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP – a los demás sectores administrativos del distrito, mediante la Circular 006 de 2017, a través de la cual se brindaron los lineamientos generales para su diligenciamiento.

Durante el año 2018, la Secretaría Distrital de Integración Social en su calidad de rectora de la política, lideró desde la Subdirección para la Infancia – el proceso de seguimiento de las acciones en articulación con los diferentes sectores administrativos Distritales y Nacionales que tienen responsabilidad en la implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia.

El 14 de enero de 2019, la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales – DEPP – de la Secretaría Distrital de Planeación solicitó a la Secretaría Distrital de Integración Social con copia a las diferentes entidades ejecutoras de acciones, de orden distrital y nacional, a través del oficio con RAD- 2-2019-01347 informe de Seguimiento al Plan de Acción de la Política Pública de Infancia y Adolescencia en Bogotá D.C., que diera cuenta de lo ejecutado durante 2018.

En respuesta, la Secretaría Distrital de Integración Social radicó solicitud de prórroga para la entrega de informes a través de oficio RAD 1-2019-08277 de 13 de febrero de 2019; y el 22 de mayo de 2019 a través del oficio radicado No.1-2019-33919 hace entrega del Informe de Seguimiento al Plan de Acción de Infancia y Adolescencia 2018.

Es de anotar que, durante los meses de enero, febrero y marzo de 2019, se hizo un arduo trabajo con las entidades ejecutoras de acciones, lo cual permitió verificar la información y ajustarla según requerimientos; con ello se logró contar con el reporte de seguimiento a las acciones 2018, de manera pertinente, coherente y acorde a las exigencias, por ello, no se realizaron devoluciones para correcciones.

A partir de los reportes entregados, la DEPP en su función de seguimiento a los planes de acción consolida el siguiente informe:

Acciones por eje de la política y por sector administrativo:

ENTIDADES	Eje 1	Eje 2	Eje 3	Total general
Secretaría Integración Social	24		3	27
Secretaría de Salud	15			15
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	10			10
Secretaría de Educación	9			9
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON	5			5
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	4			4
Secretaría de Movilidad	3			3
Instituto Distrital de las Artes-IDARTES	2			2
Secretaría de la Mujer	2			2
Inst. Dist. De Patrimonio Cultural-IDPC	1			1
Inst. Dist. de Recreación y Deporte - IDR	1			1
Instituto Distrital de Turismo-IDT	1			1
Jardín Botánico "José Celestino Mutis" -JBB	1			1
Orquesta Filarmónica de Bogotá	1			1
Secretaría de Ambiente	1			1
Secretaría de Gobierno	1			1
Word Visión	1	1	2	4
Fiscalía General de la Nación			1	1
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC		2		2
Total general	82	3	6	91

NOTA:

Eje 1: Niños Niñas y Adolescentes en ciudadanía Plena Ciudad familias y ambientes seguros

Eje 2: Bogotá construye ciudad con los Niños Niñas y Adolescentes

Eje 3: Gobernanza por la calidad de vida de la infancia y la adolescencia

De acuerdo con la información reportada se obtienen los siguientes resultados, que tienen como base 87 Acciones, ya que estas son las que tienen asociadas metas para el año 2018.

Porcentaje de cumplimiento a las acciones vigentes 2018

Total, de Acciones del Plan de Acción: 91		
Total, de Acciones con meta para el año 2018: 87 (95.60% sobre el total de Acciones)		
	Número de Acciones	Porcentaje sobre Acciones 2018
Implementadas a satisfacción en 2018	63	72,41%
Implementadas parcialmente en 2018	21	24,13%
No implementadas en 2018	0	0
Sin información	3	3,44%
Total	87	100%

Acciones 2018 por Lineamientos de la Política

Ejes de Política	Total Acciones	Implementadas a satisfacción	Implementadas parcialmente	No implementadas	Sin información
		Porcentaje sobre Acciones 2018			
Eje_1_Niños_Niñas_y_Adolescentes_en_ciudadanía_Plena_Ciudad_familias_y_ambientes_seguros	80 91,95%	58 66,66%	21 24.13%	0	1 1,14%
Eje_2_Bogotá_construye_ciudad_con_los_Niños_Niñas_y_Adolescentes	3 3.4%	2 2.29%	0	0	1 1.14%
Eje_3_Gobernanza_por_la_calidad_de_vida_de_la_infancia_y_laadolescencia	4 4,59 %	3 3.44%	0	0	1 1,14%
TOTAL 2018	87 100%	63 72,41%	21 24.13%	0	3 3,44%

De los tres (3) Ejes de la política pública, en el año 2018, el que más se requiere fortalecer es el de “Niños, Niñas y Adolescentes en ciudadanía Plena Ciudad familias y ambientes seguros” que presenta el 24.13% de las acciones implementadas parcialmente y 3.44% no se reporta información sobre su cumplimiento.

Las tres (3) acciones sin información corresponden a Word Visión.